

## LAS CARNES

En todo tiempo el problema de la vida es difícil de resolver, especialmente para la clase obrera, necesitada cual ninguna de sana y abundante alimentación; pero así que se aproxima el invierno, la incógnita del problema ofrece caracteres que no pueden dar lugar á la satisfactoria solución que se busca.

La carestía de los artículos de primera necesidad, hace que miles de familias se alimenten de un modo muy deficiente.

En verano existen gran número de recursos que alivian el mal que cada día ofrece mayores proporciones, y esto hace que durante la estación que pronto terminará no se vean el cúmulo de necesidades y miserias que constituyen la característica del invierno, pues con sobrada razón se ha dicho que el verano es la capa del pobre.

Durante el invierno, la escasez de trabajo á que dan lugar las lluvias y el aumento de necesidades, hace que las clases obreras pasen lo indecible.

Por eso cuanto ahora se haga, tanto por dar trabajo como por abaratar los artículos de primera necesidad, constituirá un verdadero beneficio para la clase obrera y una medida de previsión que puede evitar las temibles crisis que el invierno suele traer consigo.

La escasez de pesca en los bancos de Islandia y Terranova, asunto del que en números anteriores nos hemos ocupado con alguna extensión, ha de impedir que el bacalao se halle al alcance de las clases más necesitadas de la sociedad.

La carne no hay que pensar en que pueda bajar de precio mientras esté sujeta al sinnúmero de impuestos que la gravan, y por lo tanto la carestía de los artículos citados hace que la entrada del invierno se ofrezca como algo muy imponente y problemático.

La importación de carnes de los países en que el ganado es abundante tal vez resolviera el problema, si bien para ello serían indispensables algunas medidas que recargarán poco las importaciones.

Por de pronto, según hemos leído en un diario de gran circulación, ya parece que en Buenos-Aires se trata de fundar una Sociedad para la exportación de carnes á España.

En el Club Español de la capital de la Argentina se reunieron últimamente más de 30 ganaderos y comerciantes españoles y argentinos bajo la presidencia del ministro de España, señor Arellano, con objeto de cambiar ideas é impresiones acerca del proyecto.

En dicha reunión el señor Diaz, comisionado nacional *ad honorem* en España, que ha estudiado detenidamente la cuestión, manifestó que la exportación de ganado en pie, aunque no sería negocio desahucado, no es de resultados tan positivos como la de carnes refrigeradas; entre otras razones, porque los gastos excesivos que demanda, disminuyen notablemente las utilidades; mientras que la exportación de carnes muertas, que exige gastos relativamente insignificantes, proporciona beneficios líquidos tan importantes, que increíble parece no se haya emprendido en gran escala.

Un estudio científico respecto á carnes exportadas en las condiciones de refrigerio antedichas, ha demostrado que, lejos de perjudicarse, se benefician en el transporte.

El Sr. Arellano corroboró lo expuesto por el Sr. Diaz con datos que él ha adquirido

aquí, en nuestra Península, y durante su estancia en la Argentina, ofreciéndose en cuanto de él dependiese á secundar la realización de un proyecto llamado á producir notables beneficios.

Desde luego quedó nombrada una Comisión, compuesta de siete vocales, para que hiciera un detenido estudio del proyecto y propusiera la mejor manera de realizarlo. El Sr. Diaz ha puesto á disposición de la Comisión todos los antecedentes que recopilado había respecto al proyecto cuya realización se persigue y que esperamos sea pronto una realidad, ya que se considera beneficioso para el intercambio hispano-argentino, y puede facilitar que lleguen las carnes á la clase obrera.

## Ramillete Literario

## CANTARES

## I

¡Donde sembré más favores  
han salido más ingratos!  
¡á los buenos se desprecia,  
y se respetan los malos!

## II

No quieres ser mi mujer  
y no me dejas momento;  
si no has de alquilar la casa,  
¿á qué hablar con el casero?

## III

No te quiero para mía,  
que el valor de una mujer  
se vé en sus buenas acciones  
y yo tus acciones sé.

## IV

Le vés contando mentiras  
á la niña que idolatro;  
¡siempre estás en el papel  
del perro del hortelano!

## V

Has dejado tus muñecas  
y tus juegos has dejado:  
¡ahora me tienes á mi  
que te salgo más barato!

## VI

Los colores de mi cara  
ya no me quieren salir,  
no te vayas á creer  
que me han salido por tí.

Narciso Diaz de Escovar.

## LOS CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* ha publicado un importante decreto del ministerio de Agricultura, con aclaraciones y reglas para el mejor cumplimiento del de 24 de agosto sobre caminos vecinales.

La parte dispositiva es la siguiente:

1.º En el próximo mes de octubre se empezará la construcción de unos dos mil kilómetros de caminos vecinales, repartidos entre diez provincias.

La elección de éstas se hará con arreglo á las siguientes bases:

2.º Se ofrecerá á cada provincia, á excepción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los primeros caminos vecinales del plan mandado formar en 15 de agosto último, que suman una longitud aproximada de 200 kilómetros, abriendo entre dichas provincias un concurso de auxilio.

3.º Para optar al concurso será condición indispensable la presentación de formal compromiso de los Ayuntamientos de encargarse de la expropiación de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena

conservación de los mismos, una vez terminados.

4.º Los auxilios que sobre esa obligación general ofrezcan los Ayuntamientos se concretarán en la adquisición y acarreo á los puntos convenientes de la piedra sin machacar necesaria para el firme en el número de kilómetros que tengan por conveniente de los 200 designados.

Los auxilios de la Diputación provincial, Empresas y particulares serán en efectivo.

Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantía de la Diputación provincial. Si éstos faltaren quedará inhabilitada la provincia para nuevo auxilio de caminos vecinales y obligada á devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo podrán pagarse al Estado por anualidades que importen cada una el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales designados. Para computar el auxilio total de cada provincia se valorará la piedra ofrecida para el firme á los precios del presupuesto, y se sumarán á su importe todas las demás cantidades ofrecidas, excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del coste de las obras serán desde luego elegidas para la construcción de éste, aparte de las diez señaladas para el concurso.

Para el objeto de este concurso se clasifican las provincias en los tres grupos siguientes:

Barcelona, Cádiz, Madrid, Valencia y Sevilla.

Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviado, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrezcan más auxilio en relación al presupuesto de las obras, serán elegidas para emprender éstas.

Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que, en conjunto, constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

6.º Terminado el plan de caminos vecinales que se están ultimando, se abrirá pública información por un plazo de diez días sobre la utilidad de los caminos, que sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél.

Esta información sustituirá, para los efectos que más adelante se dirán, á la prescrita en el art. 39 de la ley de carreteras de 4 de mayo de 1877 y art. 50 de su reglamento.

7.º Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros de caminos vecinales, se someterán á una nueva información pública por el plazo de otros diez días, y esta información sustituirá á la dispuesta en el art. 58 de la ley de carreteras y 51 de su reglamento.

Al propio tiempo que se abre esta información se invitará por los gobernadores á las Diputaciones provinciales respectivas, Ayuntamientos, Empresas y particulares interesados en la relación de las obras á que presenten á la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de caminos vecinales de que se trata, debidamente garantizadas por la Diputación provincial.

8.º En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el ministro de Agricultura previa propuesta de la Dirección general de Obras públicas, designará las diez provincias que resultaren elegidas, publicándose en la *Gaceta* el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

9.º El estado emprenderá por el sistema de Administración inmediatamente las obras, procurando ejecutar por destajo todo lo que sea posible.

10.º En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y

sin perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos á incluir en sus planos municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia á los demás que tengan, y á consignar en el próximo presupuesto la partida correspondiente por que se hubiesen comprometido. Desde el momento que éste se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la ley municipal para la prestación personal (á que se refiere el art. 53 del reglamento de carreteras de 10 de agosto de 1877), repartimiento y arbitrio.

El ofrecimiento de incluir la obra en el plan y la consignación necesaria en el presupuesto, para el caso de que resultare elegida, debe acompañar á las demás ofertas que en su propuesta de auxilio hagan los Ayuntamientos.

Las informaciones públicas que prescribe la ley de carreteras para las obras municipales quedaran sustituidas por las mencionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de la jefatura de Obras públicas.

## Los trusts americanos

Una revista científica, porque este nombre merecen todos los escritos que en la actualidad se dedican á los estudios sociales, toma datos estadísticos y financieros publicados en los Estados Unidos por Mr. Moody, autoridad competente en tales asuntos.

Según dichos datos los trusts formados desde 1.º de enero de 1899 hasta el 1.º de septiembre de 1902 ascendían á ochenta y dos cuyo capital del menor es de 50 millones de dollars.

Omitimos detallar referidos trusts bastando decir que estos han sido en todos los ramos de la producción agrícola é industrial. Dichos ochenta y dos trusts dice Moody representan un capital de 46.000 millones y si á ellos se agregan los trusts de los caminos de hierro y otros llegarían á un capital de 76.500 millones.

Esta suma colosal, se presenta cerca de la tercera parte de la fortuna territorial de Francia.

Cinco grupos componen los principales trusts americanos representados por Morgan, Gould Rockefeller, Harriman, Klum-Loeb Vanderbilt y el grupo de Pensilvania que administran las grandes Compañías ferroviarias americanas.

Los capitales que forman estos cinco grupos bajo el nombre de diferentes sociedades administran diversas empresas industriales, comerciales y financieras percibiendo beneficios de los caminos de hierro de los bancos de las minas de hierro, cobre, plata, acero etc., etc., pagándoles su tributo la producción agrícola é industrial.

Pero la acción estrujadora de este puñado de capitalistas no se detiene en los límites de la Unión Americana, sino que lo hacen sobre toda la tierra.

El trust del petróleo de los Estados Unidos ha repartido su explotación con el trust del petróleo de Rusia donde dominan los Rothschild. Los dos trusts se entienden para los precios de venta y sustituirse el uno al otro cuando es preciso. Así el trust americano no pudiendo á causa de la insuficiencia de la producción, cumplir sus compromisos con Asia los ha cedido al trust ruso.

Los trusts del cobre después de algunos años produjeron un alza considerable en el precio del metal, que aunque reducido aun subsiste esta alza artificial, les ha permitido castigar con un impuesto enorme á todos los industriales que emplean el cobre como materia prima.

Un periódico francés publicó no hace muchos meses, una información respecto de los comerciantes en calzado, quienes declaraban que muy pronto se verían en la necesidad de elevar sus precios á causa del acaparamiento de pieles en Francia é Inglaterra por el trust americano de los cueros y pieles.

Los trusts americanos, invaden á Europa. El trust de los cigarros después de haber afirmado su poder en los Estados Unidos atravesó el Atlántico y vino á establecerse en Inglaterra. Los ingleses para disputarle el terreno formaron un antitrust pero después de una lucha en la que pagaron el pato los dos trusts, han llegado á un acuerdo.

(Continuará.)

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

### TAMAYO

Dos pseudónimos empleo para encubrir su nombre el insigne autor dramático y eminente literato don Manuel Tamayo y Baus. Con los nombres de *Joaquín Estébanez*, y *Fulano de Tal*, llevado de su exagerada modestia, se ocultó para dar al teatro sus mejores obras.

La obra más hermosa que escrita en castellano se representó en los teatros de España y en los de los países más cultos de Europa, pues mereció ser traducida á todos los idiomas que se hablan en los pueblos civilizados, fué puesta en escena creyéndose autor á un tal *Joaquín Estébanez*, completamente desconocido en los centros literarios.

El triunfo alcanzado por Tamayo con *Un drama nuevo* fué tan brillante y tan señalado, que le proporcionó el justo título de continuador de los Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.

Don Manuel Tamayo nació en Madrid el 16 de septiembre de 1829. Diez años escasos tenía cuando escribió su primera obra: una refundición de *Genoveva de Brabante*.

Continuó cultivando la literatura, especialmente la dramática, hasta alcanzar sus primeros triunfos, los que le decidieron á consagrarse por completo al teatro.

Su entusiasmo por la literatura dramática fué tal, que cuando se ponía á escribir no sentía el cansancio.

Entre sus obras más admirables figuran, además de *Un drama nuevo* las intituladas *Virginia*, *La bola de nieve*, *Locura de amor*, *La rica hembra*, *Lo positivo*, *Los hombres de bien*, y otras muchas.

En 1859 fué elegido individuo de número de la Real Academia Española, que con el tiempo le nombró secretario perpetuo.

Durante algunos años el eminente dramaturgo fué director de la Biblioteca Nacional.

La muerte del insigne Tamayo, ocurrida en Madrid el 20 de junio de 1898, fué motivo de común dolor para todos los españoles.

## Sección de noticias.

Por la consabida falta de asistencia de los señores concejales, anteayer no pudo celebrarse sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

Con la sesión que se celebrará esta tarde quedan reanudadas las sesiones subsidiarias, que solo han tenido una pequeñísima interrupción.

En la madrugada del lunes falleció en el Colegio de Orduña, el R. P. Serapio Mendía, que durante algunos años desempeñó el cargo de Superior de la Recidencia de Padres Jesuitas de Santander.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

La función celebrada antes de anoche en el teatro, además de bien organizada, estuvo muy concurrencia.

La brillante banda de música de Covadonga cumplió su cometido á satisfacción de todos, alcanzando muchos aplausos, y lo mismo hicieron los jóvenes señorita Lemaur, y los señores don Fermín Gutiérrez, don A. y F. Diez, Camino, Amarante, Cuetos y Blanchard que también los escucharon muy nutridos.

Pero sobre estos se presentó en escena la niña de catorce años Luz Lasheras á representar el entremés *Los dos sueños* y un monólogo escrito expresamente para ella, y allí vimos en miniatura á la genial artista, pensando y expresando con delicadeza y sin igual desenvoltura el pensamiento de los autores de las obras.

Luz escuchó ruidosísimas ovaciones, todas merecidas y recibió buen número de regalos además de multitud de flores que cubrían la escena y de muchas palomas que giraban en torno de su alrededor.

Desde aquí enviamos á la niña otro aplau-

so unido al que tuvimos el gusto de tributar en el teatro.

*La Cruz Roja*, á beneficio de quien era la fiesta puede estar orgullosa del resultado de la misma.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche, en el Boulevard:

Pasodoble de "La Dolores".—Bretón. Vals lento y pizzicato de Silvia.—Leo Delibes.

Fantasia de "Il Pagliacci".—Leoncavallo. Marcha Provenzal.—Ganne. Valses "Ensueños".—Waldteufeld.

Magnífica resultó ayer la fiesta celebrada en el Gran Casino del Sardinero.

Efectivamente era fiesta montañesa y como no podía menos el salón se vió, á poco de comenzar, lleno de gente de la gran sociedad montañesa.

La banda municipal primero, el *Orfeón Cantabria* luego y el sexteto que dirige el maestro Espino después, escucharon muchos y merecidos aplausos.

El concierto de anoche era el último de la temporada del presente año.

Ayer por la tarde salió de este puerto con dirección á Lisboa, con objeto de limpiar fondos el magnífico vapor correo *Alfonso XIII*, el que en breve regresará á Bilbao para hacer la salida oficial de este mes.

Bueno será que por quien tiene la obligación de mirar por la salud pública se entere minuciosamente de los rumores que hay acerca de la enfermedad contagiosa que existe en el ganado de una localidad importante próxima á esta ciudad, para combatirla desde sus primeros instantes.

Parece que cuantas reses son atacadas se cuentan por otras tantas muertes.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

En el tren correo llegó ayer á esta ciudad el ministro de Marina señor Cobián, cuya visita era esperada, pero no para tan pronto.

En la estación esperaban al ministro los señores Gobernador civil, Maura, marqués de Hazas, López Dóriga (don Victoriano), Maura y Gamazo, Alvear (don Leandro), Chautón, comandante de Marina, Redonet, Villanova, Rivera, Gil Florido, Rovira y teniente de navío señor Aguiar.

El señor Cobián después de saludar á los que habian acudido á recibirle, marchó al Sardinero acompañado del señor Maura.

Por la tarde á las cuatro y medi y en una lancha de vapor de la Junta de Obras del Puerto, embarcaron el ministro, y los señores Maura, Gobernador civil, Gobernador militar, comandante de Marina, Chautón, ingeniero de las obras del puerto señor Rivera y otros dos señores de la Junta.

La pequeña embarcación puso proa al Sardinero, y durante un buen rato los expedicionarios admiraron el precioso panorama que se contempla desde la entrada del puerto.

Después se dirigieron al Astillero, y de regreso desembarcaron en el dique.

El ministro visitó detenidamente los trabajos, escuchando atentamente las explicaciones que de las obras le daba el ingeniero de la Junta.

La visita al dique se prolongó bastante, y al volver á embarcar se dirigió la lancha á la Magdalena, donde desembarcaron los señores Cobián y Maura, regresando los demás al muelle de pasajeros.

El señor Cobián repitió varias veces que su venida no tenía otro objeto que saludar al señor Maura, por lo tanto no se celebrará ningún acto de carácter oficial.

El ministro de Marina regresará hoy mismo en el correo para Madrid.

Don Federico Parera, cajero de la Sucursal del Banco de España en Gijón, ha sido trasladado á la de esta ciudad.

A las tres y media de la tarde de hoy hará una excursión al Rio Cubas el vapor *Eloisita*.

Como estas son las últimas mareas del año en que se hacen excursiones de recreo, bueno es que los aficionados se apresuren á aprovecharlas.

En la Tesorería de Hacienda se pagarán hoy libramientos á los señores don José Se-

rano, don José Gómez Herrero, don Manuel Tornal, don Emilio Revilla, don Silverio Gómez, don Constantino Helguera, don Pedro Beroya, don José Ramon Fernández, don Ulpiano Ortega, don Juan Manuel Aguirre, don José Iglesias, don José María Diaz de Urzurum, Sociedad Minas Complemento y Real Compañía Asturiana.

El sábado último se verificó la subasta en la Junta de Obras del Puerto para la adquisición de 5.000 metros de piedra machacada para la continuación de las obras del cuenco del dique seco de carena.

El presupuesto era de 30 762'50 pesetas y se presentaron nueve proposiciones, siendo adjudicada en la cantidad de pesetas 28.101 á don Timoteo Prieto, como mejor postor.

Tenemos á la vista el décimo cuaderno de las *Obras poéticas de Campoamor*, que con agrado general viene publicando el diligente editor señor Tasso, de Barcelona. Se compone de 32 páginas elegantemente impresas y una lámina de notable mérito que, á modo de regalo, constituye en todos los cuadernos el distintivo original de la edición.

El acierto con que ha sido elegida la citada obra para encabezar la *Biblioteca de Grandes Autores*, el modo especial de fraccionarla y amenizarla, el cuidado con que se edita, y el exiguo precio de 15 céntimos señalado á cada cuaderno, condiciones son que permiten augurar á dicha Biblioteca, un éxito tan franco como merecido.

Ayer intentó suicidarse con una disolución de fósforos el marinero conocidísimo en esta ciudad, Antonio Corral.

El acto le llevó á cabo en su casa, calle de San Sebastián, 3. bajo.

Cuando el fósforo comenzó á hacer el natural efecto pidió socorro por los horribles dolores que le producía en el estómago, siendo entonces conducido á la Casa de Socorro donde se le auxilió, pasandó después á su casa en estado satisfactorio.

*La Ultima Moda* publica en el número 818 (6 de Septiembre), 27 elegantes modelos de las primeras novedades de Otoño. Con las respectivas Ediciones, reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico *El Tocador*, con modelos de peinados para señoras y señoritas.

Precios: cada número 1.<sup>o</sup> ó 2.<sup>o</sup> Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.<sup>o</sup> ó 2.<sup>o</sup> Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

El administrador vista de la Aduana de Santoña, don Antonio Pérez Miera ha sido nombrado auxiliar vista de la de Bilbao, pasando á ocupar aquella vacante don Gregorio Pumarejo y Mier, que desempeñaba el segundo cargo.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de beneficencia durante el mes de agosto último.

*Hospital*.—Existían en julio 200; ingresaron en agosto 169; fueron baja: por curación, 154; por defunción, 5; quedaron en fin de agosto 112 varones y 71 hembras: total, 183.

*Casa de Caridad*.—Quedaron en julio 373; ingresaron en agosto 11; fueron baja por reclamación, 2; por defunción, 1; existencia en fin de agosto 197 varones y 184 hembras: total, 381.

*Casa de Expósitos*.—Existían en julio 438; ingresaron en agosto 9; fueron baja: por cumplimiento de la edad reglamentaria, 12; por defunción, 7; quedaron en fin de agosto 213 varones y 215 hembras: total, 428.

*Manicomio*.—Quedaron en julio y continúan en el provincial de Valladolid 54 varones y 42 hembras. Total, 96.

Se hallan en tramitación once expedientes relacionados con igual número de dementes, asilados en este hospital para su traslación á aquel manicomio.

En el Instituto Asilo de San José para epilépticos, fundado por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan nueve varones.

Se ha dispuesto de real orden que el uso de los servicios de los prácticos de los puertos nacionales se regirá por las reglas siguientes:

1.<sup>o</sup> En los puertos nacionales, naturales ó artificiales que por Reglamento local sea obligatorio el servicio de práctico; todos los buques de la Armada lo utilizarán, satis-

faciéndose los emolumentos reglamentarios con cargo al fondo económico del buque.

2.<sup>o</sup> En los puertos nacionales en que no sea obligatorio el servicio de prácticos, los comandantes de los buques de la Armada quedan autorizados á utilizar el práctico siempre que por las circunstancias del tiempo ó de las condiciones más ó menos peligrosas de la localidad y del mayor espacio de tiempo en que no hubiese frecuentado el puerto lo consideraran conveniente á la seguridad del buque, siendo también abonados estos servicios de práctico por cuenta del indicado fondo económico.

3.<sup>o</sup> Solo se admitirán en nómina para ser satisfechos por Hacienda los certificados de práctica por servicios en costas y puertos extranjeros.

## VARIEDADES

### FILADELFIA

#### Un gran taller de locomotoras (CONCLUSIÓN)

Pasamos por sobre un montón de bielas y ruedas de locomotora. Dos obreros proveen de una plancha de acero las ruedas.

Veo que el metal está oxidado á trechos y que su superficie no peca de lisa.

—Son detalles sin importancia—exclama el ingeniero.—Bien sé que en Francia se pasaría un día en pulir todo esto. En América no acabamos. No vale la pena. Damos tres manos de pintura á las máquinas, en lugar de las doce que dan en Francia. Ya basta.

—Sin embargo—repliqué,—parece que las locomotoras francesas duran más.

—Si, las Compañías las hacen durar veinticinco ó treinta años. Aquí, al cabo de doce años, las enviamos al taller. Preferimos otras nuevas. Esto hace que las perfeccionemos de continuo, mientras que en Europa sólo corren carracas averiadas.

Debe estarles á ustedes más caro.

—No, porque nos resultan más baratas que á ustedes por la razón que le digo y por otras además. En Francia se construye el hogar de la caldera de cobre que es muy caro; aquí todo es de acero. Y luego gastan ustedes tres ó cuatro veces más en mano de obra, sin utilidad alguna.

Atravesamos talleres grandes como media plaza de la Concordia, donde se agitan sin barullo millares de obreros. Después cruzamos una calle.

—Nos la ha cedido el Municipio. Carecíamos de espacio; necesitábamos ensanchar los talleres y éste era el único medio. La ciudad lo comprendió y nos vendió la calle.

Estábamos en la calderería. Hace poco temía quedarme sordo. Ahora lo estoy realmente. No hay palabra que pueda dar idea del infernal estrépito que atruena el aire. Hasta los obreros han de hablar por señas. Me tarda salir de allí.

El taller está ocupado por unas cuantas calderas en construcción.

Al lado están las fraguas. Hace algunos meses habia en este taller veintitrés martillos pilones; pero por falta de espacio los han transportado á más de 60 kilómetros de distancia; en otro taller. Un hilo telefónico une los dos talleres y además un ramal de ferrocarril; de modo que poco tiempo se pierde á pesar de la distancia.

En un rincón dos negros están almorzando. Tuestan el pan ensartándolo en una pica, al calor de una fragua.

Subimos dos altos pisos para llegar á la fundición de cobre. Los hornos están contruidos de ladrillos refractarios. Hay unos veinte. De sus abiertas bocas se escapan admirables llamaradas azules y verdes. Allí se construyen las campanas de cobre de las locomotoras, pues en los Estados Unidos los trenes anuncian su llegada tocando sus campanas, en vez de silbidos. Como no hay vallas á lo largo de las vías, han escogido tal medio, algo chillón, para evitar accidentes.

No hay huelgas en estos monstruosos talleres. No entra en ellos ningún individuo que pertenezca á uniones obreras.

Los fundidores trabajan seis días por semana, y ganan 150 francos, 25 por día.

Todos los demás salarios están en proporción. Un buen "martillador"—casi todos son irlandeses—saca 100 francos por semana. Los simples peones ganan nueve dollars, 45 dollars en igual espacio de tiempo.

Los mejores obreros mecánicos son americanos; los mejores pulidores, franceses y alemanes.

En una extensión que parece infinita se ven cinco pisos ocupados por completo por máquinas-herramientas. Movidas por la electricidad, realizan el trabajo que en otra parte los hombres.

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Ante unas tablas de madera comen los obreros, vigilando apenas la marcha de las máquinas.

Mientras continuamos nuestro camino, mi guía me explica la historia y organización de tan colosal empresa. Sería preciso un tomo para explicarla en detalle.

Los talleres ocupan ocho hectáreas de extensión, y casi todos los edificios tienen seis galerías circulares superpuestas.

En 1834, M. Baldwin construyó cinco locomotoras; en 1847, construyó 39; en 1859, vendió 70; en 1870, 280; en 1873, 437; en 1890, 946; en 1900, 1.217, y 1.531 en 1902.

Las oficinas técnicas ocupan á 20 ingenieros y 100 delineantes.

Se consume 2.000 toneladas de carbón por semana y 3.500 de hierro.

Al pasar ante la última máquina que está presta á marchar, se me indica el núm. 21.358. Y cada máquina vale unos 20.000 dollars!

Pregunto al ingeniero:

—¿En qué resultan superiores estas máquinas á las francesas?

—En que la mayoría de las máquinas que entregamos pueden hacer triple esfuerzo que las francesas. Arrastran trenes muchos más largos, lo cual representa gran economía, pues ahorra dos maquinistas y dos fogoneros; es decir, unos 30.000 francos anuales. Calcule usted, además, el producto de tres trenes, hecho por uno solo.

Le hice esta pregunta cándida:

—¿Por qué transportan trenes más largos?

—Porque son más potentes.

—¿Y por qué en Francia no se construyen más máquinas potentes?

—Porque en Francia y en casi toda Europa los túneles y puentes no permitirían su paso.

Mire usted estas máquinas. Tienen cerca de cinco metros de altura y pesan 140.000 kilogramos con el tender. Sus vías no tienen resistencia bastante para tal peso y sus túneles no dejarían pasar estas máquinas. Nosotros, al reconocer la utilidad de estas locomotoras, hemos agrandado túneles y puentes.

—¿Construyen ustedes mucho para Europa?

—Sí; para todos los países, incluso para América del Sur y Rusia. En 1900 hemos vendido 60 locomotoras á Francia; 30 de ellas para la Compañía de Orleans. En Febrero empezamos los trabajos, en Junio salían todas para París.

—Y si ahora les encargara alguien una locomotora especial, de modelo nuevo, ¿cuanto tardarían ustedes en entregársela?

—Un mes.

Algo menos de lo que el señor Heredia necesita para hacer un soneto—cuando está en vera.

Julio Huret.

## Despachos telegráficos

Madrid 8

El presupuesto del ministro de Marina asciende á 31.600.000 pesetas.

Los señores Villaverde y González Besada han rogado al señor Cobián que lo reduzca á 30 millones.

Los despachos de Viena comunican graves noticias de Serbia.

Al partir de Nich el Rey Pedro I Karageorgevitch, la multitud le arrojó gran número de piedras é hizo contra él muchos disparos de revólver.

Una de las piedras le alcanzó, produciéndole una herida en una mejilla.

El coche que ocupaba el Rey resultó tambien agujereado por las balas de los revólvers.

Segun noticias de Constantinopla, ha habido un terrible combate en el que se asegura murió Saratoff.

Los insurrectos ascienden á 36.000. Se movilizan fuerzas en Andrinópolis.

La lava del Vesubio inunda el llano y se teme ocurra una catástrofe.

Antes de partir de Huesca la comitiva regia, el Gobernador entregó al ministro de jornada un escrito del Ayuntamiento de aquella capital, dirigido al príncipe de Asturias, rogándole que use el título de príncipe de Viana, por tener derecho á él, al ser heredero de la corona de España.

En cuanto se reunan las Cortes el señor García Alix someterá á su discusión tres proyectos de caracter social, que son los de huelgas, Consejos de conciliación y tribunales industriales y del contrato del trabajo.

El proyecto de huelgas declara lícita la coligación, tanto de los obreros como de los patronos, con las únicas limitaciones que prescriben los artículos del Código 557 y 558, siempre que no se empleen violencias y amenazas y no se dirijan á suspender la vida económica en general, no ocasionen interrupción en los servicios públicos, entorpezcan el funcionamiento industrial, no se propongan imponer la admisión ó despido de determinado obrero, ni la suspensión del trabajo, pongan en peligro la vida ó cause la pérdida de las cosechas ó cargamentos ú otro daño irreparable.

Establece la penalidad de arresto mayor.

Los consejos de conciliación se compondrán de patronos y obreros, con objeto de resolver las diferencias que surjan.

En los puntos donde existan Tribunales industriales el cuerpo de jurados lo formará el Consejo de conciliación.

Donde no existan desempeñará dichas funciones la Junta local de reformar sociales.

El Consejo de conciliación se dividirá en secciones mixtas.

Ha llegado á Marsella Santos Dumont, siendo aclamado con verdadero entusiasmo.

De Roma anuncian que ha salido para España el Cardenal Herrero.

Ha fondeado en Tarragona la escuadra inglesa.

Comunican de Viena que han llegado, procedentes de Germuneu, la Reina doña Maria Cristina y la infanta Maria Teresa.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 2º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Filete de cerdo á la Robert.

## EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

## PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a alisis.

PARIS 1900

## Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

## FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico Muelle, 8—Santander

## BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Cal ovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Después de seis semanas de vueltas y revueltas, entré en un pueblo bastante bonito, oculto por grandes árboles, en el lugar llamado de Basses Loges, á quinientos ó seiscientos metros de la estación de Fontainebleau. Me instalé allí con sigilio y rapidez, y durante dieciocho meses ninguna solicitud del mundo exterior vino á turbar la paz de nuestro retiro. Tenía un parque pequeño y muy bonito, cubierto de árboles, donde jugaba mi hija, y para nuestros largos paseos un magnífico bosque. Yo no me hacía llamar la princesa Viviani, sino Mad. de Villemor, nombre más modesto y que se adecuaba mejor á la situación en que me hallaba.

Era una noche de Diciembre y hacia mucho frío: por fuera la nieve cubria la tierra. Yo hojeaba, en unión de Clara, que estaba muy entusiasmada, un gran album con figuras de colores. Sentado junto á nosotros, Melchor Gaére trabajaba en la instrumentación de una gran obra lírica, que debía representarse en la Opera de París, en cuanto estuviese terminada.

De pronto llamaron á la puerta de la casa.

más á los deseos de nadie y vivir siempre alejada del mundo. Hasta hoy he cumplido este juramento, y estoy dispuesta á cumplirlo siempre.

En Villemor no pude recobrar la calma y la tranquilidad. Si el infame meditaba alguna vileza más contra nosotros, podia poner en práctica de pronto sus planes abominables y sorprendernos, á pesar de todas nuestras precauciones... Me estremecía sólo de pensarlo, y entonces abrazaba á mi hija Clara entre mis brazos temblorosos. La obcecación fué tal, que resolví abandonar Villemor y hacer un largo viaje por el extranjero, para despistar todas las pesquisas, y volver á Francia por distinta frontera, con objeto de ocultar nuestra existencia en el fondo de algún lugar retirado que fuese obscuro y desconocido.

Llevé á cabo este viaje, ingeniándome para variar los itinerarios, cambiando de nombre, dando señas falsas; en una palabra, procediendo como los majhechóres á quienes persigue la policía.

ra que me decidiese á bajar á sus salones, aunque solo fuese por diez minutos. Hacía ya dos años y medio que vivía en un completo aislamiento, y no habia derecho según ella, para que me enterrase en vida por más tiempo. Era exacto que tenia mil razones para despreciar el mundo; pero aún era preciso que estuviese alguna vez en contacto con él; lo exigía el porvenir de mi hija y, además, la prueba á que me sometía no era, en suma, muy fuerte; pues, después de todo, ¿qué era presentarse vestida de máscara, desconocida, delante de tanta gente?...

Ella, como mujer de mundo y de la nueva escuela, no comprendía la vida como no fuese muy agitada. Francamente se imaginaba que, obligándome á entrar en el torbelino mundano, me arrancaba de mi dolor y de todos mis tristes pensamientos.

¿Cómo se engañaba!

Pero tanto insistió, que, cansada ya, le prometí hacer una corta aparición, con el intento de eludir la promesa. Pero no me lo prometió.

# SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

## CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.  
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.  
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.  
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.  
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.  
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.  
 Peatones á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen á las 3 de la tarde.  
 Entrega de apartados: de 9 á 10'15 mañana, de 11'40 á 2 tarde 3'30 á 5 tarde.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y 3'30 á 5 tarde.  
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados de 9 á 11 mañana y de 3'30 á 5 tarde.

Salida de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto á las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas á Santander: Mixto 18'15; Correo á las 9'10.

Tren mixto provincial llega á Santander: á las 2'24.—Nace en Bárcena.

## FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón á Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, á las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, á las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, á las 17'40. De Marrón: á las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, á las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, á las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

## FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas á Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas á Santander: 9'48, 12'44, 16'16 y 20'63.

## TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.  
 Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** *Escrivá*.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

# GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "**Girolamo Pagliano**".

AGENTES EN ESPAÑA:

**J. URIACH Y COMP.ª. Barcelona**

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.



INVENTOR  
**A. CHARLES LAMBERT**  
 Calle Balmes 106,  
 BARCELONA.

## Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'30. —La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Ella misma vino á buscarme y me llevó, á pesar de mi resistencia. Melchor me seguía.

Fué aquella una fiesta soberbia, original, que yo veía con ojos indiferentes. Tomaron parte en ella artistas de gran renombre, sobresaliendo entre ellos la Krauss.

Ya había terminado el concierto é iba á retirarme, cuando la duquesa tuvo la singular idea de pedir el "Lamento", que Melchor había compuesto expresamente para mi voz y que había producido en ella una impresión inolvidable cuando me le oyó cantar en el palacio de Provera. Yo me opuse, pero ella no desistió de su pretensión. La música, decía, expresa mejor el dolor que el gozo. Le pidió su parecer á Melchor, y él, que era tan reflexivo y razonable, apoyó la extraña idea de la duquesa.

Se puso al piano y atacó resueltamente el prelude del "Lamento". Un estremecimiento general corrió entre la concurrencia. Yo me levanté y canté sin quitarme la careta.

El efecto fué prodigioso. Cuando la última frase, aguda y sobrehumana, extinguióse, hubo

un momento de estupor, y luego estalló una tempestad de aplausos.

De repente, una voz de tenor, que salió de entre la multitud, repitió irónicamente los últimos compases. Enseguida reconocí aquella voz: ¡era la del bandido, la del asesino, la de Rodrigel...

¡Sin duda se habría introducido allí por alguna nueva impostura, y me perseguía con su insaciable odio! ¡Oh! Yo por mí ya no temía al miserable, pues todo el mal que podía hacerme me lo había ya hecho; pero le tenía ya miedo por Clara... ¡Tales monstruos son capaces de vengarse de las madres en sus hijos!

Salí rápidamente de los salones, acompañada de Melchor, y corrí al cuarto de mi hija. Dormía tranquila y sonriente. Todo estaba salvado. ¿Qué me importaba ya lo demás?

Pero la amenaza de un peligro mortificaba sin cesar mi pensamiento. Y al día siguiente, á pesar de todas las zalamerías de la duquesa, abandoné á París, y volví á tomar el camino de Villemor, después de haber jurado no ceder

A las ocho de la noche y en el mes de Diciembre aquello era un acontecimiento.

El gran perro Musko, el mejor amigo de mi hija, que era muy cariñoso y muy pacífico para con las personas de la casa, pero feroz por las noches y delante de gente desconocida, lanzaba furioso aullidos.

Melchor abandonó el trabajo que tanto le cautivaba al ver la inquietud dibujada en mis ojos, y envió á Zano á ver lo que pasaba.

Este volvió diciendo que un hombre deseaba decir algunas palabras de gran importancia á madame de Villemor, y que no dudaba que lo recibiría cuando leyese su tarjeta...

Hice un movimiento negativo.

Melchor, que estaba muy intrigado con aquella singular visita, me pidió permiso para ver qué imperioso nombre llevaba la tarjeta, para que su dueño tuviese tal confianza en su virtud.

—¡Cielos—exclamó—Pedro Nazoff!... ¡Otra vez aquí!...

Aquel maldito nombre produjo en mi el mis-